



República de Colombia
MINISTERIO DE CULTURA

Resolución n.º **3471** de 2013

- 6 NOV 2013

Por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de las facultades legales que le confiere el numeral 2.º del artículo 11-1 de la Ley 397 de 1997, adicionado por el artículo 8.º de la Ley 1185 de 2008 y reglamentado por el Decreto 2941 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 11-1 de la Ley 397 de 1997, adicionado por el artículo 8.º de la Ley 1185 de 2008, señala:

1. *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial.* Las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial podrán ser incluidas en la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial.*

Cualquier declaratoria anterior como bien de interés cultural del ámbito nacional respecto de las manifestaciones a las que se refiere este artículo quedará incorporada a la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* a partir de la promulgación de esta ley.

2. Plan de salvaguardia. Con la inclusión de una manifestación cultural en la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* se aprobará un plan especial de salvaguardia orientado al fortalecimiento, revitalización, sostenibilidad y promoción de la respectiva manifestación.

3. Competencias. La competencia y el manejo de la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* corresponde al Ministerio de Cultura, en coordinación con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y a las entidades territoriales, según lo previsto en el artículo 8.º de este título.

En todo caso, la inclusión de manifestaciones en la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* deberá contar, según el caso, con el concepto previo favorable del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, o de los respectivos consejos departamentales o distritales de patrimonio cultural.

Que el artículo 14.º del Decreto 2941 de 2009 indica que el plan especial de salvaguardia, PES, es un acuerdo social y administrativo concebido como un instrumento de gestión del patrimonio cultural de la nación mediante el cual se establecen acciones y lineamientos encaminados a garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, PCI, y que debe contener:

1. La identificación y documentación de la manifestación, de su historia, de otras manifestaciones conexas o de los procesos sociales y de contexto en los que se desarrolla.

[Firma]

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

2. La identificación de los beneficios e impactos de la manifestación y de su salvaguardia en función de los procesos de identidad, pertenencia, bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad identificada con la manifestación.
3. Medidas de preservación de la manifestación frente a factores internos y externos que amenacen con deteriorarla o extinguirla.
4. Medidas orientadas a garantizar la viabilidad y sostenibilidad de la estructura comunitaria, organizativa, institucional y de soporte relacionada con la manifestación.
5. Mecanismos de consulta y participación utilizados para la formulación del plan especial de salvaguardia, y los previstos para su ejecución.
6. Medidas que garanticen la transmisión de los conocimientos y prácticas asociados a la manifestación.
7. Medidas orientadas a promover la apropiación de los valores de la manifestación por la comunidad, así como a visibilizarla y a divulgarla.
8. Medidas de fomento a la producción de conocimiento, investigación y documentación de la manifestación y de los procesos sociales relacionados con ella, con la participación o consulta de la comunidad.
9. Adopción de medidas que garanticen el derecho de acceso de las personas al conocimiento, uso y disfrute de la respectiva manifestación, sin afectar los derechos colectivos y sin menoscabar las particularidades de ciertas manifestaciones en comunidades tradicionales.
10. Medidas de evaluación, control y seguimiento del plan especial de salvaguardia.

Que mediante la Ley 1550 del 5 de julio de 2012 el Congreso de Colombia declaró patrimonio cultural de la nación el Carnaval del Perdón y la Reconciliación del valle de Sibundoy, Putumayo.

Que el Cabildo de Sibundoy, con el apoyo del Ministerio de Cultura, presentó la solicitud de inclusión de la manifestación Bëtschnaté, o Día Grande de la Tradición Camëntsá, en la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* del ámbito nacional ante el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, que emitió concepto favorable y recomendó la elaboración del respectivo plan especial de salvaguardia, según consta en el Acta n.º 6 de 2010, correspondiente a la sesión del Consejo celebrada el 11 de junio de ese año.

Que por iniciativa del Cabildo camëntsá y el Ministerio de Cultura se adelantó el correspondiente proceso de investigación y gestión para elaborar el Plan Especial de Salvaguardia de la manifestación.

Que el documento que emanó de dicho proceso de investigación y gestión contiene los siguientes puntos:

1. IDENTIFICACIÓN DE QUIÉN PRESENTA EL PES BËTSCNATÉ
 - 1.1. Comunidad indígena camëntsá del municipio de Sibundoy, departamento del Putumayo
 - 1.2. Cabildo Camëntsá Biyá del municipio de Sibundoy
2. ORIGEN DE LA POSTULACIÓN Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA INCLUSIÓN
3. IDENTIFICACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
 - 3.1. Ubicación geográfica
 - 3.2. Unidad camëntsá del Bëtschnaté (características generales)
4. MECANISMOS DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN UTILIZADOS PARA LA

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

FORMULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA

- 4.1. Proceso para el diagnóstico e identificación de componentes del Bëtschnaté (realizado en el año 2011)
- 4.2. Proceso de elaboración de las líneas de acción y los caminos de salvaguardia
5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS Y PARTICIPANTES DE LA MANIFESTACIÓN
 - 5.1. Unidad camëntsá (familia y tradición como cultura de celebración)
 - 5.2. Celebraciones y actividades tradicionales conexas al Bëtschnaté
 - 5.3. Pilares en los que se fundamenta la construcción de la celebración tradicional del Bëtschnaté
6. DIAGNÓSTICO Y ESTADO ACTUAL DE LA MANIFESTACIÓN
 - 6.1. Pilar 1. *Bëngbe uaman juabn y oyebuambnayan* (lengua y pensamiento)
 - 6.2. Pilar 2. *Canyiñ jëbtsotbemañam Bëtschnatescam* (vida en comunidad para el Día Grande)
 - 6.3. Pilar 3. *Bëngbe Bëtschnatescam jomantiñamgam* (nuestro sustento para el Día Grande)
 - 6.4. Pilar 4. *Bëngbe luar Bëtschnatescam* (nuestro espacio-lugar para el Día Grande)
7. OBJETIVOS DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA
8. CAMINOS PARA LA SALVAGUARDIA DEL BËTSCNATÉ (ACCIONES Y ACUERDOS DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA)
 - 8.1. Recorriendo las huellas del Bëtschnaté
 - 8.2. Aprender y enseñar los saberes tradicionales del Bëtschnaté
 - 8.3. Mingas para los días de celebración (*Bëtschnaté, Uacjnyaté*, recuperación)
 - 8.4. Construyendo espacios para la celebración del Bëtschnaté
 - 8.5. Cultivando tradición para la celebración del Bëtschnaté
 - 8.6. Convivencia con los visitantes
 - 8.7. Elaborando el banco de la memoria colectiva del Bëtschnaté
 - 8.8. Entretejiendo acuerdos de armonía institucional para la celebración
9. ESQUEMA INSTITUCIONAL
10. ANEXO FINANCIERO Y PROYECCIÓN DEL PES
11. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 - 11.1 Consejo de Decisión y Evaluación para la Salvaguardia del Bëtschnaté (CDESB)
 - 11.2. Colectivo de Asesoría, Gestión y Ejecución de la Salvaguardia del Bëtschnaté (CAGESB)
 - 11.3. Comité de Seguimiento y Control para la Salvaguardia del Bëtschnaté (CSCSB)
12. BIBLIOGRAFÍA

Que el mencionado proceso de investigación y gestión puso en evidencia las siguientes amenazas y debilidades que ponen en riesgo la manifestación Bëtschnaté o Día Grande de la Tradición camëntsá, así como las correspondientes conclusiones:

- 6 NOV 2013

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

Pilar 1. Diagnóstico y estado actual de la manifestación *béngbe uaman juabn* y *oyebuambnayan* (lengua y pensamiento)

La lengua, pilar fundamental en los procesos de la formación del camëntsá en la celebración del Bëtschnaté

El primer pilar abarca todo lo que tiene que ver con la tradición oral, escrita y los procesos educativos adelantados en la comunidad alrededor del Bëtschnaté.

Aspectos negativos y amenazas:

- Los saberes tradicionales son poco conocidos por la mayoría de los jóvenes. Por lo tanto, se ve con preocupación que la lengua materna haya entrado en un proceso de extinción y, con ella, la tradición oral.
- Por la falta de dominio de la lengua materna se ven afectados los cantos tradicionales, y los versos se mezclan con el español.
- La colonización y la influencia de los modos de vida y valores de la sociedad mayoritaria desdibuja la importancia de las tradiciones para los más jóvenes de la comunidad.

Pilar 2. Diagnóstico y estado actual de la manifestación *canyiñ jëbtsofbemañam Bëtschnatescam* (vida en comunidad para el Día Grande)

La celebración del Bëtschnaté: evidencia de la organización social camëntsá

El segundo pilar comprende todo lo relacionado con la organización en la comunidad, desde sus autoridades tradicionales hasta las familias, y cómo ésta influye en la celebración.

Aspectos negativos y amenazas:

- Algunos jóvenes de la comunidad desconocen la importancia del "castillo",¹ desde su elaboración hasta su verdadero significado.
- Los lazos familiares se han deteriorado con el paso de los años, ya que algunos miembros de la comunidad se encuentran lejos de la región y han dejado de participar en la festividad.
- La división de roles en el trabajo colectivo implica que actividades como la construcción del "castillo" y el corte de leña sean exclusivas de los hombres; sin embargo, paulatinamente las mujeres de la comunidad han comenzado a pedir que se las vincule a estas actividades.
- La influencia de los medios masivos de comunicación impide el desarrollo de prácticas tradicionales de diálogo en las familias alrededor del *shinyac* (fogón).
- Las instituciones educativas no *camëntsas* ofrecen pocos espacios para prácticas tradicionales en familia, lo cual aleja paulatinamente a los jóvenes y familias *camëntsas* de actividades importantes para la conservación de manifestaciones como el Bëtschnaté.

Pilar 3. Diagnóstico y estado actual de la manifestación *béngbe Bëtschnatescam jomantiñamgam* (nuestro sustento para el Día Grande)

Los frutos del tsbatsaná mama (Madre Tierra) para la celebración del Bëtschnaté

Aspectos negativos y amenazas:

¹ Estructura construida para la celebración, compuesta por cuatro pilares de madera horizontales y tres verticales cubiertos con ramos tejidos durante la semana. Toda la estructura se levanta el sábado antes de la celebración, y una de gran tamaño se sitúa en la Casa Cabildo y otras dos menores en las casas del alcalde mayor y el alguacil mayor.

Handwritten signature or mark in the bottom right corner.

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

- Las nuevas generaciones desconocen las técnicas de cultivo tradicionales y de cría y conservación de especies menores, y han perdido el interés en el mantenimiento del *jajañ*.²
- El *beshan*, plato de la cultura gastronómica tradicional de la comunidad, ha perdido su importancia en las familias más jóvenes, que desconocen su proceso de preparación y su valor nutritivo.
- El yagé se ha convertido en un producto de comercialización capitalista y actualmente existen personas propias de los pueblos indígenas, y también ajenas a ellos, que practican rituales de toma de yagé, por cuyo consumo cobran altos precios. Los Mayores manifiestan que esto ha desprestigiado la práctica espiritual y la misma planta medicinal.
- Hay poca participación de los jóvenes en la realización de las ceremonias.
- Algunas personas indígenas desconocen el proceso de elaboración de los atuendos, de los instrumentos musicales y de las artesanías, lo que hace que se vaya debilitando el conocimiento sobre cómo producir los propios objetos artesanales necesarios para la celebración del Bëtschnaté.
- El cultivo de tubérculos y frutos con mecanismos tecnificados que aceleran la producción, y que son introducidos por personas no indígenas, hace que los productos cosechados pierdan sus propiedades nutritivas.
- Las especies menores, que son un medio económico de sustento para las familias de la comunidad, están siendo vendidas a personas ajenas a la comunidad indígena.
- Intermediarios no indígenas comercializan de forma indiscriminada productos artesanales como instrumentos musicales y atuendos tradicionales.
- Personas ajenas a la comunidad se están apropiando de diseños netamente indígenas. Esto atenta contra los derechos de autor de la comunidad y la afecta en la medida en que personas ajenas a la misma están tomando su nombre para realizar la venta de productos artesanales en esa región y fuera de ella, incluso en el extranjero.

Pilar 4. Diagnóstico y estado actual de la manifestación *bengbe luar Bëtschnatescam* (nuestro espacio-lugar para el Día Grande)

Bëngbe uaman tabanoc (nuestro sagrado lugar de origen)

Aspectos negativos y amenazas:

- Desorden, tanto en el desfile como en cada uno de los espacios representativos donde se realizan los actos ceremoniales.
- Hace falta la presencia del Cabildo y de la comunidad, sobre todo en la parte alta del resguardo.
- A pesar de los esfuerzos realizados por mejorar las instalaciones de la Casa Cabildo, esta no es lo suficientemente espaciosa para dar cabida a un gran número de personas, especialmente el día del Bëtschnaté.
- Las generaciones actuales han adoptado nuevos modelos de vida, y por ende han perdido interés por los espacios tradicionales, entre ellos la vivienda camëntsá; por lo tanto, no se cuenta con un espacio tradicional adecuado para la pervivencia de las costumbres relacionadas con el el Bëtschnaté.
- El pueblo camëntsá —en especial las nuevas generaciones—, ha adoptado las necesidades del mundo moderno y ya no se reúne alrededor del fogón. Por ello se está perdiendo este espacio de enseñanza, de diálogo y de integración familiar tan útil para preservar valores culturales como el Bëtschnaté.
- El desconocimiento sobre la propiedad originaria y natural de los territorios camëntsáes provoca una continua pérdida de los espacios sagrados.

² Chagra tradicional donde se cultivan productos de pan coger.

[Handwritten signature]

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

- Visitantes no indígenas se interesan por visitar los lugares sagrados como destinos ecoturísticos.
- Algunas personas no indígenas han venido apoderándose de terrenos pertenecientes al resguardo, a los que no les dan buenos manejos. De este modo vulneran la autonomía de la comunidad sobre el territorio y ponen en riesgo el equilibrio del mismo.
- La llegada de nuevas tecnologías y las necesidades que crea el consumismo representan una amenaza para la práctica de las formas tradicionales de producción de la comunidad indígena y, en consecuencia, debilitan la cultura autóctona y el medioambiente.
- Son muy frecuentes las visitas de turistas, periodistas e investigadores que toman fotos, realizan videos y entrevistas sin solicitar permiso a la autoridad tradicional. Por otro lado, llegan personas de dudosa ocupación que fomentan la inseguridad; su presencia fomenta los hurtos y desórdenes tanto dentro como fuera del cabildo.
- El valle de Sibundoy es una región que recibe un gran número de familias que cada año llegan en busca de terrenos, tanto en la parte urbana como en la rural. Este fenómeno acarrea la cesión de terrenos y la construcción de viviendas no tradicionales, lo que motiva el debilitamiento de prácticas ancestrales como el Bëtschnaté.

Que para dar cumplimiento a los numerales 3.º y 4.º del artículo 11-1 de la Ley 397 de 1997, adicionado por el artículo 8.º de la Ley 1185 de 2008 y reglamentado por el Decreto 2941 de 2009, y de conformidad con el numeral 7.º del artículo 2.º del Decreto 1313 de 2008, y del artículo 5.º de la Resolución 330 de 2010, el proceso de investigación y gestión, así como la evaluación de la propuesta del Plan Especial de Salvaguardia de la manifestación en estudio fueron sometidos a consideración del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, que emitió concepto favorable para la inclusión del Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá, en la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* del ámbito nacional y la aprobación de su respectivo PES, según consta en el Acta 6, correspondiente a la sesión del Consejo celebrada el 11 de junio del 2010.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Incluir Bëtschnaté, o Día Grande de la Tradición Camëntsá, en la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* del ámbito nacional.

ARTÍCULO 2. Del Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá, se destacan los siguientes elementos:

Localización del Cabildo Mayor

El Cabildo Mayor del municipio de Sibundoy es considerado así por ser el sitio de origen de los miembros del pueblo camëntsáes biyá. Por tal razón, es el *uaman tabanoca* (pueblo valioso), donde los abuelos camëntsá cimentaron la organización en el territorio del valle de Sibundoy, espacio compartido con el pueblo inga, y cuyos límites naturales están dados por el río Shonjayí (San Pedro).

La toma de decisiones del pueblo camëntsá se hace por consenso, de tal manera que las autoridades tradicionales de los cabildos se consultan en cada proceso, que habitualmente es encabezado por el Cabildo Mayor, que tiene incidencia y trata de beneficiar a los cabildos menores.

Handwritten signature or mark in the bottom right corner.

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

Unidad camëntsá del Bëtschnaté (características generales)

Para los camëntsas, el Bëtschnaté es el Día Grande, en el que convergen las más relevantes manifestaciones de la tradición, que los identifican con el *uacjnayte* (ofrenda para los difuntos), *uastajuayan* (colocación de la comida para la ofrenda de los difuntos) o *uatsembon* (ofrecerles oralmente la comida a los difuntos) desde la preparación de la fiesta hasta el día de la celebración. Se festeja una vez al año el lunes anterior al Miércoles de Ceniza, y es una celebración que sintetiza la identidad camëntsá en todos sus aspectos. Es el día del perdón, del reencuentro con las familias, de la ratificación del respeto por los mayores, de compartir bebidas y alimentos con todos los congéneres, en memoria de las enseñanzas de los ancestros, familiares, allegados, amigos y mayores.

En esta celebración tradicional se reúnen todos los aspectos que hacen de la cultura camëntsá algo muy especial:

Se buscan espacios para la **reconciliación** con el Creador, con la naturaleza, con los espíritus, entre los individuos de la comunidad, con la familia, con los demás miembros de la comunidad y con los que no pertenecen a ella. Para eso se ora interiormente disculpándose con el Todopoderoso, con la naturaleza, con los espíritus. Luego se colocan pétalos de flores en la cabeza de la otra persona como símbolo de saludo y expresión de respeto, pero sobre todo como solicitud de perdón por las ofensas que se le hayan inferido, y también como manifestación de perdón a la otra persona. Por tal razón se le conoce como el **Día del Perdón**.

De la misma manera, la expresión corporal de arrodillarse ante una persona mayor, que puede ser el (la) abuelo(a), un taita o mamá se usa para pedir **permiso** para celebrar los días; a la vez, se busca la **bendición** para todo el año en todas las actividades que se realicen, con el objeto de obtener el bienestar familiar y comunitario.

En la **fiesta por la salud y la vida**, todos danzan, cada uno de forma diferente, de acuerdo a su conducta y cualidades. En esa ocasión se cantan versos que nacen de los sentimientos que cada quien desee expresar; de la misma manera, se baila al son de las piezas musicales que han sido heredadas de los ancestros. De este modo, la fiesta se convierte en un conjunto de expresiones que se sintetizan en un **carnaval (clestrinye)** de la expresión camëntsá.

Es el **Año Nuevo**, de agradecimiento a Tsbasana Mama y Bëngbe Betsa (Todopoderoso) por las cosechas y por mantener vivas a las personas, y se hace mediante la acción de compartir alimentos con la autoridad tradicional y entre las familias. De manera especial se atiende a los exgobernadores, a sus esposas y demás personajes principales, a quienes se les ofrece un plato de huevos, un plato de ají, otro de mote con carne de res, gallina y cerdo. En seguida las familias se hacen visitas mutuas bailando al son de la música: todos son invitados de todos.

Es el momento del **reencuentro** con los familiares, amigos, visitantes y personas camëntsas que vuelven de otros sitios para recordar y compartir los sentimientos que generan las tradiciones heredadas de los ancestros.

De este modo, con el Bëtschnaté se cumple un **ciclo más de permanencia del pueblo camëntsá**, que se reencuentra con las tradiciones y costumbres para mantener una manifestación propia de la cultura de este pueblo.

Pilares del Bëtschnaté

Los cuatro pilares o bases en las que se cimenta el Bëtschnaté son los siguientes:

[Handwritten signature]

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

Bëngbe uaman juabr y oyebuambnayan Bëtschnatescam (lengua y pensamiento para el Día Grande)

Es la base de la comunicación, mediante la que se manifiesta la riqueza cultural tradicional con el lenguaje ceremonial y el rito oral del perdón que practican los taitas, abuelos y la comunidad en general. Es una de las máximas expresiones de respeto hacia la autoridad y entre las familias. La lengua es considerada la columna vertebral de la sabiduría camëntsá, y mediante ella se transmiten conocimientos de generación en generación. El lenguaje ceremonial es la más representativa expresión del idioma el día del Bëtschnaté, cuando los taitas, mayores, *batás* (señoras), *bacós* (señores) y la comunidad en general se piden perdón y se reconcilian. También se expresan sentimientos de alegría o tristeza mediante los cantos en lengua camëntsá.

Canyñ jëbtsotbemañam Bëtschnatescam (vida en comunidad para el Día Grande)

La realización del Bëtschnaté requiere de un liderazgo y una dirección, que recaen en el Cabildo, así como de la vinculación de toda la comunidad en un trabajo colectivo, que no solo se manifiesta durante el Gran Día, sino que hace parte de la vida cotidiana de la comunidad camëntsá. Para que la celebración se realice de la mejor manera existe una organización, que es asumida por la autoridad tradicional y es acatada por su pueblo, y que evidencia la vida en comunidad de los camëntsas para el Día Grande representado en este pilar.

El gobernador, como máxima autoridad, es el mayor responsable de las actividades que se deben realizar durante este día. Cada uno de los cabildantes también debe cumplir con unas tareas, y de la misma manera la comunidad participa en los preparativos para el Día Grande.

La familia es un elemento vital para que la celebración del Bëtschnaté perviva, porque es el núcleo de la enseñanza de las distintas expresiones que se dan en la manifestación cultural, y se complementa en el momento en que la instituciones educativas formales (I. E. Bilingüe Artesanal Camëntsá) y no formales (Hogar Infantil Bacetemëngbe Yebna, USCU, FAMI, HOBY, Promotores Educativos, entre otros) fortalecen todo este proceso, para que niños, jóvenes y adultos participen de la celebración.

Beng Jomantiñam Bëtschnatescam (nuestro sustento para el Día Grande)

Para el Día Grande es primordial compartir alimentos y compartir en comunidad, tanto física como espiritualmente, lo que permite estar en armonía con los demás y agradecer a la Madre Tierra, de donde se obtienen los frutos.

Bengbe Luar Bëtschnatescam (Nuestro espacio – lugar para el Día Grande)

La celebración cuenta con importantes espacios físicos en diversos lugares del municipio de Sibundoy, donde se realizan el encuentro, el recorrido multitudinario, los actos ceremoniales, los rituales y las conmemoraciones que se deben tener en cuenta como fundamentos de la celebración del Bëtschnaté.

Todos los lugares donde se celebra el Bëtschnaté son importantes; sin embargo, para fundamentar la pervivencia de la celebración, el PES se centró en aquellos espacios originarios donde se han realizado los actos ceremoniales más característicos e históricos que hoy se conservan y se pretende fortalecer.

ARTÍCULO 3. En el año 2010 se presenta la solicitud de inclusión del Bëtschnaté ante la Dirección de Patrimonio y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural por el taita

Juan P.

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

governador de ese año del cabildo Camëntsá Biyá, Santos Jamioy. En el mismo año se realizó el diagnóstico de la manifestación cultural, en el que se identificaron aspectos relacionados con la historia, la definición y los elementos relevantes de la manifestación.

En el 2011, bajo la dirección del taita Hipólito Chindoy, se elaboraron, a partir del diagnóstico, ocho caminos de salvaguardia acompañados de sus respectivas propuestas, para responder las sugerencias realizadas por los miembros de la comunidad. En el año 2012, con el taita Justo Juajibioy como gobernador, se realizaron las observaciones, correcciones y el perfeccionamiento del PES del Bëtschnaté.

Mecanismos de consulta y participación

Mediante espacios colectivos, los diversos sectores de la comunidad (adultos, jóvenes, niños y adultos mayores) participaron en actividades como talleres sobre normatividad y mesas de trabajo, que contaron con aportes de la personas conocedoras de la tradición, como también de aquellas que desean la pervivencia de la manifestación.

Estos conversatorios, basados en el mecanismo de la tradición oral, han arrojado como resultado la definición del Bëtschnaté, su historia y la determinación de sus componentes (participantes; personajes; religión; expresiones artísticas, musicales, corporales y dancísticas). Por otra parte, sus contenidos, relacionados con el quehacer cotidiano (para la celebración del Bëtschnaté se realizan preparativos durante todo el año), coinciden en varios aspectos con el Plan Integral de Vida Camëntsá. A la vez, la comunidad manifestó las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades relacionadas con el Bëtschnaté.

ARTÍCULO 4. Como consta en el Acta n.º 6 de 2010, correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural celebrada el 11 de junio de 2010, la manifestación cumple con los campos y criterios de valoración descritos en el Decreto 2941 de 2009, específicamente los establecidos en el artículo 8.º, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de dicha norma.

Campos. La manifestación guarda correspondencia con los siguientes campos descritos en el Decreto 2941 de 2009, correspondientes a lenguas y tradición oral; organización social; conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo; medicina tradicional; producción tradicional; técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales; artes populares y eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo.

Criterios de valoración

- **Pertinencia.** La solicitud de inclusión en la *Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial* de la nación ha sido realizada por el taita Santos Jamioy Muchavisoy, gobernador del cabildo Camëntsá Biyá, quien actúa en favor del interés general.
- **Representatividad.** La inclusión de esta manifestación, que constituye una forma especial de ver y entender el mundo, contribuye al reconocimiento de la diversidad cultural del país que establece la Constitución nacional y la legislación cultural vigente.
- **Relevancia.** Esta manifestación hace parte de una práctica milenaria y constituye un referente importante para la comunidad camëntsá, que se ha ido transmitiendo de generación en generación.
- **Naturaleza e identidad colectiva.** El Bëtschnaté constituye un aporte importante a toda la sociedad, si se tiene en cuenta que la esencia de esta celebración es el perdón y la reconciliación, un proceso que inicia en el ámbito personal y familiar, y que tiene connotaciones comunitarias.

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

- **Vigencia.** La manifestación se encuentra viva, es parte integral de la identidad colectiva de esta comunidad y constituye un legado para toda la nación en materia de diálogo intercultural y convivencia pacífica.
- **Equidad.** El PES estará integrado al Plan de Vida ya construido, en el que esta celebración figura como el momento más importante de la vida camëntsá.

ARTÍCULO 5. Plan Especial de Salvaguardia y su ámbito de aplicación. Aprobar el Plan Especial de Salvaguardia correspondiente al Bëtschnaté o Día Grande de la Tradición Camëntsá.

ARTÍCULO 6. Objetivo general

Salvaguardar la máxima manifestación cultural del pueblo camëntsá, el **Bëtschnaté** (Día Grande de la tradición camëntsá), haciendo énfasis en el fortalecimiento, recuperación, protección, fomento, transmisión, revitalización y respeto a la tradición, y la sensibilización del pueblo indígena.

ARTÍCULO 7. Objetivos específicos

- Establecer procesos de investigación que recurran a la memoria colectiva del Bëtschnaté.
- Generar mecanismos formales y no formales de educación sobre el Bëtschnaté como fundamento en la enseñanza y el aprendizaje dirigidos al sentido de pertenencia.
- Implementar estrategias de difusión para recuperar y proteger el Bëtschnaté.
- Por medio de acuerdos externos, propiciar diálogos interinstitucionales que permitan la pervivencia del Bëtschnaté.
- Desarrollar estrategias de convivencia que posibiliten el fortalecimiento de la tradición, de tal manera que los visitantes contribuyan a la pervivencia del Bëtschnaté.
- Mediante prácticas tradicionales de sustento, fomentar procesos de producción (alimentaria, artesanal, instrumental, musical y otros) relacionados con la celebración del Gran Día.
- Generar los medios para la preparación del Bëtschnaté en los días anteriores al lunes de Bëtschnaté, brindando acompañamiento y compartiendo responsabilidades con grupos de apoyo y el Cabildo, y contribuyendo a la celebración de conmemoraciones conexas, como el *Uacjnayté*.
- Crear los espacios físicos y espirituales necesarios que permitan la revitalización de los sitios especiales y otros que se vayan a implementar, como el Banco de la Memoria.

ARTÍCULO 8. Acciones y acuerdos del PES

Caminos para la salvaguardia del Bëtschnaté

En el proceso de elaboración del diagnóstico, los resultados fueron agrupados en cuatro pilares sobre los cuales se fundamenta la celebración del Bëtschnaté, para lo cual se acudió a una comparación con la construcción de la casa tradicional *yebna*, cuya estructura se cimienta sobre la tierra, que es espacio y fuente de vida. Estos cuatro pilares sostienen el techo, que simboliza la unidad del pueblo, unidad que se pone de manifiesto durante esta celebración. La determinación de los pilares es el resultado de las diferentes temáticas expuestas en los encuentros participativos, y a su vez cada uno de ellos está determinado por subtemas que forman parte de esta estructura.

- *Bëngbe uaman juabn y oyebuambnayan Bëtschnatescam* (lengua y pensamiento para el Día Grande).
- *Canyiñ jëbtsothemañam Bëtschnatescam* (vida en comunidad para el Día Grande).

2013

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

- *Beng jomantiñam Bëtschnatescam* (nuestro sustento para el Día Grande).
- *Bengbe luar Bëtschnatescam* (nuestro espacio-lugar para el Día Grande).

Estos pilares están atravesados por ocho "caminos" que recorren rutas esenciales para el fomento, fortalecimiento, investigación, preservación, promoción, protección, revitalización y transmisión de los principios que encierra el Plan Especial de Salvaguardia para la pervivencia de esta celebración. Los "caminos" responden de manera inmediata y profunda a las necesidades, debilidades o limitantes identificadas en la elaboración del diagnóstico, así como a los pilares en sus respectivos temas y subtemas. Dichos "caminos" son:

Recorriendo las huellas del Bëtschnaté

Este camino nace de la preocupación de los miembros de la comunidad por preservar los conocimientos ancestrales. Este trabajo busca dar sentido a la historia ancestral, que deja de ser solo una evocación y una justificación del presente, para convertirse en una herramienta que logre registros públicos sobre la memoria colectiva de los camëntsas, una investigación de la historia y las conmemoraciones, y una profundización sobre el Bëtschnaté que permita un análisis crítico de la estructura y la razón de ser de esta celebración. Por último, una investigación que contribuya al fortalecimiento del registro colectivo de la comunidad camëntsá a partir de la valoración de los escenarios y las experiencias de vida.

El camëntsá habla sobre *memoria* (recuerdo) de lo que está latente y de lo que no se mira, pero que se percibe. Desde la existencia misma del pueblo camëntsá, los antepasados han desarrollado diversidad de actividades que los hacen únicos y los convierten en cultura específica; no obstante, su registro para la posteridad se encuentra en un momento crítico, ya que los mayores que conocen toda esta sabiduría están dejando esta vida terrenal, y con ellos están desapareciendo los conocimientos tradicionales.

De la misma manera, se debe tener en claro que los contenidos de los componentes son amplios. Por tal razón, durante todo el proceso de implementación del PES se hará un proceso ordenado de investigación para establecer prioridades según los aspectos más relevantes, con el objeto de articularlos con los demás caminos, como en el caso del proceso de educación sobre los elementos del Bëtschnaté. Este camino comprende la historia conmemorativa de componentes del Bëtschnaté y su profundización.

Aprender y enseñar los saberes tradicionales del Bëtschnaté

Uno de los fundamentos de existencia de la cultura camëntsá se basa en la preocupación de la familia por la educación, por buscar maneras para que los hijos aprendan y enseñen el legado de la tradición. Podría decirse que el traspaso de este legado comienza desde el vientre materno, con la cercanía de la Madre Tierra, el trabajo en el *jajañ* (la chagra), entre otras actividades de la cotidianidad camëntsá. Actualmente estos procesos de educación y aprendizaje se han visto permeados y amenazados por los cambios acelerados del contexto, y se han venido perdiendo los significados tradicionales de prácticas rituales y cotidianas, sobre todo entre las generaciones más jóvenes, algo que pone en riesgo los saberes propios.

Este pilar busca habilitar y fortalecer los procesos de recuperación, fortalecimiento y conservación de los conocimientos sobre la celebración del Bëtschnaté en su verdadera esencia y con sus significados originales, valorando la importancia para el colectivo de dicha celebración. Por lo tanto, es necesario un camino para adelantar estrategias de

- 6 NOV 2013

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

aprendizaje, enseñanza y concientización de la tradición como forma de pervivencia de la celebración del Bëtschnaté.

De este modo también se busca establecer una metodología que permita llegar tanto a las instituciones educativas como a otras que puedan tener injerencia en este tema, para implementar un proceso de enseñanza y aprendizaje que tenga en cuenta todo lo relacionado con el Bëtschnaté. Este proceso se articulará con las instituciones camëntsas y grupos organizados, y buscará espacios para la integración de niños y jóvenes de otras instituciones. Se tendrá en cuenta el apoyo de formadores tradicionales que serán instruidos en el manejo de una metodología de enseñanza.

Mingas para los días de celebración (Bëtschnaté, Uacjnayté, recuperación)

El pueblo camëntsá cuenta con una organización cuya primera autoridad es el gobernador (taita mandad o *washanyá*), a quien siguen el alcalde mayor (taita *arcanye*), el alguacil mayor (taita *alguacero*), el alguacil primero (mayor *wtëcma*), el segundo alguacil (*tsentsa uatecmá*), el alguacil tercero (menor *uatecmá*) y el alguacil cuarto (*sevia uatecmá*). Cuando reciben el mando, el 1 de enero, su primera tarea consiste en desarrollar el evento del Bëtschnaté, ya que este se celebra en el primer trimestre del año.

Los encuentros participativos con autoridades, excabildantes, líderes y demás miembros de la comunidad camëntsá para formular el PES han permitido identificar algunas debilidades en lo que respecta a la parte organizativa durante el evento, dado que en las circunstancias actuales, con el crecimiento poblacional y la participación de los visitantes, las condiciones son cada vez más complejas.

Esto ha dificultado la atención a todos los participantes, más si se tiene en cuenta que en la tradición camëntsá el gobernador y sus cabildantes deben presidir las ceremonias y rituales, ser anfitriones de la comunidad y los visitantes, asegurar la disponibilidad de alimentos y vigilar que estos sean compartidos según la jerarquía de los concurrentes.

El "camino" "Mingas de organización para los días de celebración" garantiza de manera eficiente y eficaz el control y la organización de las formas de participación colectiva de autoridades, líderes y otros sectores, por lo que se convierte en la base para la realización de las actividades previas, simultáneas y posteriores a la celebración del Bëtschnaté, teniendo en cuenta que dicha celebración es el resultado de un trabajo colectivo en el que participan autoridades, colectivos de apoyo y familias, y que la celebración no se reduce a ese único día, sino que se gesta con meses de anterioridad y que incluye la celebración del *Uacjnayté* (ofrenda a los difuntos), que se realiza el 1 y 2 de noviembre como antesala al Bëtschnaté. A ello hay que agregar la necesidad de recuperar y fortalecer algunas celebraciones conexas al Bëtschnaté durante el proceso de implementación del PES y mediante el trabajo de investigación.

Este "camino" ofrece alternativas que permiten mejorar y afianzar los procesos organizativos de la celebración, partiendo de la base fundamental del esfuerzo y dedicación colectiva que tiene su base en la concepción tradicional del trabajo comunitario por medio de la minga y de otras formas de expresión grupal para realizar las actividades pertinentes.

Con este "camino", que se centra no solo en los días de la festividad, sino también en los previos y posteriores a la celebración, se busca recopilar los resultados que se darán año tras año en la implementación del Plan Especial de Salvaguardia de la manifestación cultural. Durante esos días se contribuirá con los productos alimenticios necesarios para elaborar las comidas, así como con las muestras artesanales creadas con la ayuda de las instituciones educativas formales y no formales y otras que forman parte de los demás

[Handwritten signature]

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

"caminos". Por ello este camino permitirá medir el trabajo que se adelante durante todo el año a partir de la implementación del PES y las demás propuestas y proyecciones que surjan de los otros "caminos".

En esencia se presentan dos propuestas: "Mingas para la celebración del *Bëtschnaté*" y "Mingas para la celebración del *Uacjnayté*". Está última, como se ha mencionado en varias oportunidades, se encuentra estrechamente ligada a la manifestación consistente en celebrar el Día Grande de la tradición camëntsá.

Construyendo espacios para la celebración del Bëtschnaté

El "camino" "Construyendo espacios para la celebración del Bëtschnaté" se desarrollará por medio de la construcción de espacios relacionados con la celebración que conduzcan al fortalecimiento de los ya existentes y cuyo fin sea propiciar condiciones adecuadas para la celebración del Día Grande y contribuir así a su salvaguardia.

Existen espacios de carácter físico en los que se concentran los preparativos para el Día Grande y en los que la celebración tiene mayor intensidad, tales como la Casa Cabildo, *Arcanye*, *Alguacero*, pues en estos lugares converge la participación de los miembros de la comunidad. Actualmente estos lugares no cumplen con las condiciones idóneas para recibir la gran cantidad de personas de la comunidad camëntsá que, año tras año, aumenta en proporción a su crecimiento demográfico, por lo cual es prioritario aunar esfuerzos para revitalizar y adecuar dichos espacios.

Por su parte, instituciones de educación no formal hacen hincapié en que es indispensable, para la educación de los niños, el reconocimiento de los espacios significativos del Bëtschnaté. Por ello se han hecho réplicas a escala de esos lugares, para que sean expuestas en las instituciones de educación donde exista una alta concentración de niños y jóvenes camëntsáes; de esta manera, durante el año se asegurará de manera permanente la memoria latente de la importancia de la celebración en la tradición camëntsá.

De igual modo, se sugirió construir un centro donde se depositen todos los conocimientos consignados en documentos acerca del Bëtschnaté, para que perduren en el tiempo y sean un punto de referencia sobre la importancia de esta festividad. Para ello, se presentan unas propuestas que tienen como propósito construir el centro temático Banco de la Memoria del Bëtschnaté, lugar donde se recopilarán todas las investigaciones y se mostrará la esencia de los componentes del Bëtschnaté; ampliar y mejorar la Casa Cabildo y la Casa *Arcanye*, para que funcionen como sitios de actividades colectivas para la preparación y celebración del Gran Día, y realizar la réplica a escala de los espacios de celebración en las instituciones educativas, para que las nuevas generaciones tengan en forma latente el recuerdo del Bëtschnaté como parte esencial de su cultura e identidad.

Cultivando tradición para la celebración del Bëtschnaté

El alimento aportado por la Madre Tierra en el *jajañ* no solo garantiza el sustento para afrontar las agotadoras jornadas de trabajo de preparación de la celebración del Bëtschnaté y del *Uacjnayté*, sino que permite mantener los principios del trabajo colectivo.

Los componentes que conforman el cuarto pilar están relacionados con los frutos de la Madre Tierra (*Tsbatsanamama*), que son la base del sustento y que justifican el trabajo comunitario para hacer realidad la celebración del Bëtschnaté.

"Sembrando tradición para la celebración del Bëtschnaté" es el sendero mediante el cual se adelantarán procesos de producción de los elementos básicos (productos alimenticios —

[Handwritten signature]

- 6 NOV 2013

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

sean vegetales o animales—, artesanales y medicinales, entre otros), que se utilizan en la celebración del Bëtschnaté. De la misma manera, se ocupa de la producción de los insumos de dotación fundamentales para poner en práctica los conocimientos teóricos impartidos desde el camino de la enseñanza-aprendizaje.

Este camino pretende recuperar, fortalecer y conservar los insumos tradicionales producidos mediante el trabajo colectivo en las áreas de propiedad del Cabildo, de instituciones camëntsas y de grupos organizados de la comunidad. Debe tenerse en cuenta que la participación comunitaria y el trabajo mancomunado son fundamentales en la puesta en marcha de proyectos productivos como el cultivo de maíz y la crianza de animales, entre otros, que son los insumos principales en los que se materializa la acción conjunta de la comunidad y el acto de compartir. Este mismo camino considera las formas de conservación de los ramos para la elaboración del "castillo", la siembra de árboles para la talla y otros que tienen que ver con la elaboración de productos artesanales, así como de los insumos básicos para la práctica de la medicina tradicional, es decir, las plantas medicinales.

Todas las jornadas de celebración, así como la ceremonia, la conmemoración misma, los rituales y la tradición relacionados con el Bëtschnaté (el Gran Día) y el Uacjnayté (el comienzo del Bëtschnaté) tienen como fundamento la fortaleza física —entendida como parte complementaria de la mente y el espíritu—, que permite recibir todos los productos que la madre naturaleza brinda. Por ello, este camino reviste enorme importancia para adelantar un proceso que permita conservar las prácticas tradicionales de manejo de cultivos y de crianza, la pervivencia de alimentos y el uso de productos tradicionales como los árboles, ramos y animales, así como el cultivo de las plantas medicinales básicas para los rituales de ofrenda de agradecimiento por el año que termina y el que comienza con la celebración del Bëtschnaté, con el objeto de que todos estos elementos y prácticas sean parte integral del desarrollo del Día Grande.

Para hacer posible el presente camino de salvaguardia se cuenta con las siguientes propuestas, que resumen todas las inquietudes planteadas por el colectivo camëntsá en cada una de las participaciones comunitarias: "Cultivo comunitario de los alimentos para las celebraciones", "Crianza colectiva de los animales para las celebraciones", "Mingas colectivas de cultivo de materiales de artesanías para la celebración del Bëtschnaté" y "Cultivo comunitario de las plantas medicinales para las celebraciones". Cada una de ellas representa la consecución de los materiales básicos del cuarto pilar, del sustento, para la celebración del Bëtschnaté.

Convivencia con los visitantes

Teniendo en cuenta que la región en la que se encuentra la comunidad camëntsá se ha convertido en sitio visitado frecuentemente por personas de otros municipios, de otras regiones de Colombia e incluso de otros países, tanto indígenas como no indígenas, sobre todo por la manifestación cultural del Bëtschnaté, desde los días previos a la celebración, y durante la misma, quienes participan de manera directa o indirecta inciden tanto positiva como negativamente en el desarrollo de la misma. Por ello es indispensable contar con un "camino" que permita establecer lazos de confraternidad en esos días de clara convivencia, y que posibilite el logro de una amplia armonía, indispensable para el buen desarrollo de la celebración del Día Grande, en un marco de respeto por las tradiciones.

En la celebración del Bëtschnaté, tal como lo ha expresado la comunidad, se presenta una dinámica social alrededor de las personas no camëntsas que año tras año vienen participando en esta manifestación cultural. A los no camëntsas se los considera visitantes y se les brinda una amigable acogida, tanto si provienen de la misma región

6 NOV 2013

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

como si llegan de otras partes. No obstante, si bien la mayoría de los "visitantes" obran de buena fe y de forma respetuosa, en algunos casos se presentan faltas de comportamiento por desconocimiento de los significados de la celebración o por indiferencia ante los mismos, lo que ocasiona el entorpecimiento de esta práctica cultural.

Analizando la incidencia de este sector se han formulado estrategias para minimizar el impacto negativo que pueden generar algunas de estas personas, y, a la vez, fortalecer los positivos. Para ello se ha propuesto crear formas de coordinación y enlaces para los visitantes, de modo que puedan participar en conversatorios y orientaciones sobre el verdadero significado del Bëtschnaté, que no debe ser visto como un simple espectáculo. La intención es que se propicie un acercamiento a la importancia de esta manifestación cultural, que encierra toda una cosmovisión de la cultura camëntsá, de mucho valor, sobre el proceso de vida, y que exige mucho respeto.

Este "camino" de "Convivencia con los visitantes" es un mecanismo que permitirá dar continuidad al sentido hospitalario hacia los demás, con propuestas que posibilitan un acercamiento a los visitantes de tal manera que se clarifique el sentido verdadero de la celebración y, al mismo tiempo, se promueva el valor y respeto por cada una de las tradiciones de la comunidad camëntsá. De igual modo, se incentiva la cultura de compartir en comunidad que caracteriza al pueblo camëntsá.

Elaborando el Banco de la Memoria Colectiva del Bëtschnaté

Los abuelos camëntsas hablan de los recuerdos, de la conservación tradicional por medio del *tsabe memoriac* (buena memoria), es decir, que el recuerdo no solo es remembranza de algo o algún acontecimiento en particular de la vida familiar y comunitaria, sino que además debe ser un referente sobre cualquier manifestación sucedida o registrada, para que dicho acontecimiento se convierta en enseñanza, con el objeto de seguirlo, si es bueno, o de que sirva de prevención, si lo sucedido no corresponde a los buenos principios de la identidad.

Se considera que el surgimiento de este "camino", denominado "Elaborando el Banco de la Memoria Colectiva del Bëtschnaté" responde a una dinámica social camëntsá basada en el *tsabe memoriac*, para que los registros de las distintas formas de expresión del Bëtschnaté perduren en el tiempo. De igual modo, el banco (*tšenés*) —asiento tradicional camëntsá, útil para el reposo, descanso, y en especial símbolo de sustento de vida—, puede ser utilizarlo en la conservación de todo lo relacionado al Bëtschnaté. Será, de esta manera, el lugar donde se resguardarán todos los recuerdos que produzca la manifestación cultural desde la perspectiva familiar, colectiva y comunitaria, y permitirá rememorarla a lo largo de los años.

"La Elaboración del Banco de la Memoria Colectiva del Bëtschnaté" contempla el acopio del conjunto de documentos, insumos y otros materiales realizados con motivo de la celebración del Bëtschnaté, incluidos los relacionados con celebraciones que se vayan a realizar en el futuro y los que resulten del seguimiento que en los próximos años se haga de los avances del PES, así como de los productos que se generen y publiquen o reproduzcan a partir de las investigaciones contempladas en el camino relativo al "Recorrido de las huellas del Bëtschnaté". Estos materiales, además, servirán de apoyo a otros caminos que requieran de información sobre esta manifestación cultural.

De todos los principios de carácter colectivo que maneja la comunidad camëntsá en su pensamiento, conviene resaltar los que aporta el presente "camino" a la dinámica de implementación del PES del Bëtschnaté. Este "camino" articula procesos en el interior de la comunidad, como también conocimientos adquiridos por miembros de la misma en sus estudios superiores y de otra índole, quienes tienen en claro que esos conocimientos



Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

complementarán y serán aportes positivos al proceso de la memoria que favorece la pervivencia del Bëtschnaté, algo que motiva a explorar campos para compartir todos los conocimientos del Bëtschnaté en la comunidad, y cuyos resultados generan un amplio valor tradicional.

El presente "camino" dirige sus esfuerzos a realizar, en los años en que se implemente el PES, la recopilación de trabajos realizados sobre el Bëtschnaté, así como los diversos elementos que emanen del seguimiento que se haga al Bëtschnaté en el futuro, como registros visuales, audiovisuales, escritos y sonoros que permitan observar la conservación, recuperación o, en caso crítico, la pérdida de tradiciones que ocurra con la ejecución del PES.

Así, se plantean las siguientes propuestas: "La memoria realizada del Bëtschnaté", "Seguimiento de la memoria en el presente y futuro del Bëtschnaté" y "Generación de insumos de la memoria colectiva del Bëtschnaté". Estas propuestas, junto a cada una sus proyecciones, constituyen el fundamento para realizar el presente "camino".

Entretejiendo acuerdos de armonía institucional para la celebración

Para responder de manera efectiva a las necesidades expuestas por los miembros de la comunidad, es necesario llegar a las diferentes instituciones que, de una u otra manera, intervienen en la celebración y son responsables, directa o indirectamente, del desarrollo de las actividades inherentes a la misma. Asimismo, es indispensable hacer convenios, pactos y acuerdos que favorezcan la manifestación cultural.

Preocupados por el desarrollo de la tradición y la pervivencia de la cultura camëntsá, en las jornadas comunitarias, los miembros de esta etnia expresaron que algunos factores de la celebración no dependen del mismo colectivo, sino que están sujetos a circunstancias orientadas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como la Alcaldía, la Fuerza Pública, la Defensa Civil y Corpoamazonia, entre otras. Por ello, es indispensable la cooperación interinstitucional para forjar, desde este camino, el entretejido que permita las mínimas garantías para que el Bëtschnaté se celebre de un modo cada vez más acorde con la herencia ancestral, según el principio del respeto al camëntsá como tal.

Dichos compromisos serán una muestra fehaciente de apoyo de las instituciones, y gracias a ellos el pueblo camëntsá tendrá la posibilidad de adelantar un proceso que garantice la pervivencia de sus tradiciones y priorizar y aportar claridad sobre temas que la comunidad ha puesto en tela de juicio, como el de la pertinencia de actividades relacionadas con las entidades originalmente ajenas al Bëtschnaté.

Con este entretejido de acuerdos de armonía para el Bëtschnaté se propone la recuperación, protección, revitalización, fortalecimiento y conservación, no solo de la celebración en los días en que tiene lugar, así como en los previos y posteriores a la misma, sino de la cotidianidad de la vida camëntsá, ya que sin esos acuerdos hay un alto riesgo de que paulatinamente muera la tradición y, por ende, el Bëtschnaté.

Este "camino" recopila las inquietudes sobre todo lo relacionado con la celebración del Bëtschnaté en situaciones influidas por condiciones externas, es decir, que no dependen de la decisión directa de la comunidad, sino que están sujetas a instituciones o dependencias ajenas. El propósito de esta ruta es generar estrategias que permitan llegar a las entidades gubernamentales y no gubernamentales, instituciones educativas, etc., para llegar a acuerdos con ellas.

2/10/13

6 NOV 2013

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición camëntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

Para complementar el entretejido, dichas entidades podrán contribuir a la ejecución de proyectos que fortalezcan los procesos culturales relacionados con la manifestación, proyectos que se encuentran consignados en las proyecciones, propuestas y "caminos" del PES del Bëtschnaté.

ARTÍCULO 9. Esquema institucional

A fin de garantizar la sostenibilidad del PES y la viabilidad del mismo, el proceso contó con el apoyo de diferentes instituciones que se vincularán igualmente a la ejecución de dicho plan y participarán en sus diferentes líneas de acción. Entre estas instituciones se encuentran las siguientes: el Cabildo Camëntsá Biyá, en representación del pueblo indígena camëntsá biyá; el Ministerio de Cultura y otros ministerios; la Gobernación del Putumayo, las secretarías Municipal y Departamental de Cultura, la Alcaldía de Sibundoy, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Corpoamazonia, empresas públicas y privadas, ONG e instituciones vinculadas al tercer sector.

ARTÍCULO 10. Estrategia financiera que se implementará

Debido a los grandes compromisos y responsabilidades derivados del manejo de los recursos presupuestales, y con el fin de no causar disensos entre los miembros de la comunidad, se dejan los proyectos y líneas de acción derivados del PES sin asignación presupuestal.

Las propuestas plasmadas en el PES contemplan actividades que pueden ser realizadas por miembros de la comunidad como parte de una cofinanciación por medio de los trabajos comunitarios, lo cual sería un aliciente para rescatar tradiciones colectivas que se hayan perdido.

ARTÍCULO 11. Seguimiento y evaluación

A fin de garantizar la sostenibilidad del PES y la viabilidad del mismo, se generó un esquema institucional que tiene como premisa el compromiso continuo y permanente de los mecanismos de seguimiento, control, evaluación, decisión, asesoría y gestión en la implementación del PES del Bëtschnaté, y en especial de sus integrantes, lo cual debe estar sujeto a una responsabilidad que no atente contra los usos y costumbres de la comunidad Camëntsá.

Por tal razón, las diferentes instancias que a continuación se proponen deben nombrar un comité participativo, incluyente, representativo y en especial concordante con las temáticas del PES del Bëtschnaté, comité que también participará en la ejecución del PES y en sus diferentes líneas de acción. Entre las instituciones encontramos las siguientes:

- **Consejo de Decisión y Evaluación para la Salvaguardia del Bëtschnaté (CDESB).** Este grupo estará conformado por representantes de los sectores de la comunidad estrechamente relacionados con la manifestación. El CDESB es la instancia que decide y evalúa lo relativo a la implementación del PES del Bëtschnaté, y en él recae la gran responsabilidad de aprobar o rechazar las propuestas, las correcciones al desarrollo del PES y el modo como se manejarán los aportes, entre otros temas. Los consejeros, por su representatividad y como conocedores de la dinámica cultural, fundamentarán la credibilidad de los trabajos que exija la implementación del PES.
- **Colectivo de Asesoría, Gestión y Ejecución de la Salvaguardia del Bëtschnaté (CAGESB).** Este grupo estará conformado por personas que de manera incondicional y voluntaria colaborarán en las diversas alternativas para la realización de las proyecciones del PES. Para participar en él es condición tener

Continuación de la Resolución por la cual se incluye la manifestación "Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición caméntsá", en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia

pleno conocimiento de dicho plan, para poder actuar como asesores del Consejo.

- **Comité de Seguimiento y Control para la Salvaguardia del Bëtschnaté (CSCSB).** Este grupo hará un seguimiento económico, administrativo, social y jurídico al PES y a los proyectos e iniciativas derivados del mismo. Por ello, deberá estar conformado por profesionales afines a estos aspectos.

ARTÍCULO 11. Documento del Plan Especial de Salvaguardia

Forma parte integral de la presente resolución el PES del Bëtschnaté, o Día Grande de la tradición caméntsá, sometido a consideración del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural en su sesión del 21 de diciembre del 2012, y que contó con el correspondiente concepto favorable de dicho consejo, según consta en el Acta n.º 11, correspondiente a esa sesión.

ARTÍCULO 12. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, que se podrá interponer en el curso de los cinco días siguientes a su publicación.

ARTÍCULO 13. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, el **6 NOV 2013** de 2013.


MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Ministra de Cultura

Proyectó: María José Almarales Díaz.

Revisaron: Adriana Molano Arenas, Juan Manuel Vargas Ayala, Edgar Ordoñez y Juan Luis Isaza Londoño.